



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, quince (15) de diciembre del dos mil veintidós (2022)

Radicación Proceso: 73-067 -40-89-001-2022-00023-00

De conformidad con lo establecido en el Artículo 375 numeral 9º del C. G. del P., se fija fecha para la práctica de la inspección judicial al bien inmueble ubicado en la calle 5 No. 4-27 casa lote, barrio los almendros de esta municipalidad y que es objeto del litigio, con el fin de identificar el inmueble, ubicación y área, linderos, la instalación adecuada de la valla o del aviso, verificar los hechos relacionados en la demanda y constitutivos de la posesión alegada, la cual se llevará a cabo el día **MIERCOLES, OCHO (08) DE MARZO DEL AÑO 2023 A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30) A.M.** Se le recuerda a las partes y sus apoderados que su inasistencia les hará acreedores a las sanciones establecidas por la Ley para esta clase de asuntos.

Por lo anterior, se requiere a la parte actora para que en la fecha señalada se sirva prestar los medios para su realización y acuda a tiempo al Juzgado a fin de llevar a cabo la diligencia encomendada.

Finalmente, agréguese y póngase en conocimiento el oficio No. 355-1182 emitido por la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Chaparral, junto con el cual se anexa el certificado de libertad y tradición del bien inmueble No. 355-18757.

**NOTIFÍQUESE,**

**SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO**  
Juez

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO.** Ataco Tolima, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022). Por anotación en el estado **Nº0108**, se notifica por estado el auto que antecede. – Inhábiles: No.

**ANGÈLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS**  
Secretaria